

# Estrategias de salida a la crisis del COVID-19: consideraciones sobre el caso boliviano

## *Strategies to exit from the COVID-19 crisis: considerations on the Bolivian case*

*Roger Edwin Rojas Ulo*<sup>1</sup>

### Resumen

Los esfuerzos por contener los efectos de la pandemia han dado lugar a un cambio completo en la perspectiva económica de mediano y de largo plazo, y en el debate sobre la eficiencia del diseño y de la implementación de diferentes políticas económicas, sociales, institucionales, tecnológicas y ambientales (denominadas “estrategias pospandemia”). En ese contexto, este artículo presenta un análisis sobre el desempeño de la economía y la implementación de políticas, y sus posibles implicaciones económicas, en un escenario pospandemia, teniendo como idea central que la crisis del coronavirus también puede ser fuente de oportunidades para el desarrollo de la economía. De igual manera, en el caso boliviano, es factible revisar y evaluar las prioridades de desarrollo considerando aspectos de orden económico, ambiental e institucional, los cuales son planteados en este artículo. El proceso electoral en marcha, el debate académico y otras instancias pueden constituirse en escenarios de análisis y de discusión para su posterior implementación en el proceso pospandemia.

**Palabras clave:** COVID-19, desarrollo económico, políticas públicas, estrategias pospandemia.

---

1 Roger Edwin Rojas Ulo es economista, doctor en Ciencias del Desarrollo. Es coordinador/docente del Postgrado en Ciencias del Desarrollo-Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA). edwin.rojas@cides.edu.bo

**Abstract**

*Efforts to contain the effects of the pandemic have led to a complete change in the medium and long-term economic perspective and in the debate on the efficiency of the design and implementation of different economic, social, institutional, technological, and environmental policies (called “post-pandemic strategies”). In this context, this article presents the performance of the economy and the implementation of policies and their possible economic implications in a post-pandemic scenario, with the core idea that the coronavirus crisis may also be a source of opportunities for economic development. Likewise, in the Bolivian case, it is feasible to review and evaluate development priorities considering economic, environmental and institutional aspects, which are proposed in this article. The electoral process underway, the academic debate, and other instances, can become scenarios of analysis and discussion for its subsequent implementation in the post-pandemic process.*

**Keywords:** COVID-19, Economic Development, Public Policy, Post-pandemic strategies.

**Introducción**

A finales de 2019 el mundo se anotició del brote de una nueva cepa de coronavirus en el distrito industrial de Wuhan, provincia de Hubei, República Popular China. El nuevo coronavirus ha sido denominado “SARS-CoV-2” y la enfermedad que causa ha sido llamada “COVID-19” (*Coronavirus Infectious Disease-19*, el número en referencia al año 2019) por la Organización Mundial de la Salud.

Frente a la proliferación del virus, los Gobiernos aplicaron una gama de políticas para contener su propagación, como el distanciamiento social, buscando que la infraestructura médica para tratar a los enfermos no sea desbordada y para evitar procesos de inestabilidad social, política y económica.

En Bolivia, las autoridades nacionales efectuaron una respuesta tímida y dosificada ante el brote de la pandemia, probablemente explicada por la capacidad limitada del país en materia de salud pública, así como por el proceso de transición gubernamental y el periodo electoral que se vienen atravesando desde fines de la gestión pasada. De esa manera, al principio de la pandemia no se aplicó una política activa que implicara, por ejemplo, el cierre de fronteras u obligara al distanciamiento social. A medida que los

efectos de la propagación del coronavirus se fueron agravando, el Gobierno central estableció medidas de confinamiento mucho más activas (llegándose incluso a “encapsular” determinadas regiones), las cuales fueron acompañadas con políticas de compensación y de estímulo económico al sector productivo, y de transferencia de recursos bajo diferentes modalidades a diversos sectores sociales de la población.

Los esfuerzos realizados por contener los efectos del coronavirus dieron lugar a un cambio completo en las perspectivas de desarrollo y en el debate sobre la eficiencia de la implementación de diferentes políticas económicas, sociales, institucionales, de desarrollo tecnológico y ambientales que, en conjunto, han venido a ser denominadas “estrategias pospandemia”.

En ese contexto, en el presente artículo se expone un análisis sobre la puesta en marcha de políticas económicas y sus posibles implicaciones para el desempeño de la economía, en un escenario pospandemia, teniendo como idea central que la crisis del coronavirus también puede ser fuente de oportunidades para el desarrollo. Para tal efecto, a continuación se describen los antecedentes y se realiza una recapitulación de los impactos económicos a nivel global. Luego se presenta la situación macroeconómica nacional en el proceso de transición gubernamental. Posteriormente, con base en la idea central del artículo y en los antecedentes previos, se analizan las estrategias de contención y de salida a la crisis del coronavirus, considerando principalmente aspectos de orden económico, tecnológico, institucional y ambiental. Se finaliza con algunas conclusiones, consideradas como las más relevantes.

## **Antecedentes y contexto global**

Desde que el mundo se anotició del brote de una nueva cepa de coronavirus, los Gobiernos han aplicado diferentes políticas para contener su propagación, con el objetivo de que la infraestructura médica para tratar a los enfermos no sea desbordada. Por otra parte, en diferentes países se están realizando investigaciones para hallar la vacuna que permita enfrentar a la brevedad los efectos del coronavirus.

Hay variaciones en cuanto a las políticas aplicadas contra la diseminación del coronavirus a escala mundial, con algunos países que optaron por subestimar los efectos sociales y económicos del virus, y otros que recurrieron a cuarentenas y a aislamientos forzosos, afectando el bienestar social. En cuanto a la población, esta ha respondido de manera diversa a las estrategias enfocadas en el distanciamiento social, respuesta que puede ser explicada por medio de variables de orden económico, social y cultural.

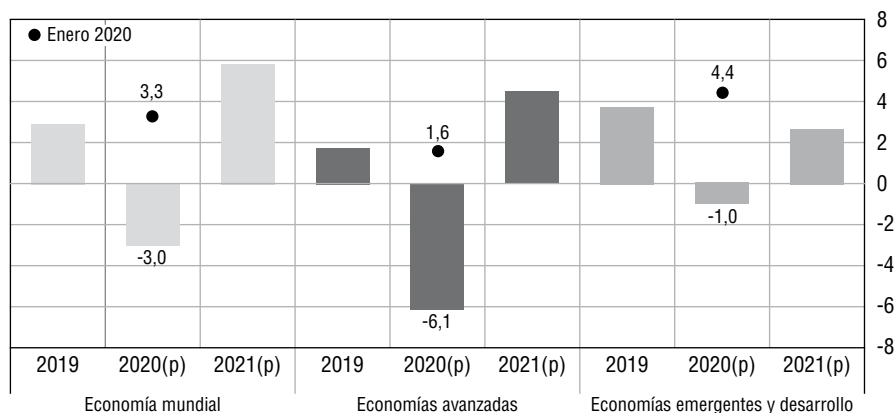
Así, hasta principios de mayo de 2020, se estima que 3.507.969 personas en el mundo fueron diagnosticadas con la enfermedad en más de 185 países (*El País*, 2020). De ese total de infectados, 1.130.353 personas ya se curaron y 247.661 perdieron la vida. Debido al avance de la pandemia, gran parte de la población mundial ha sido sometida a algún tipo de confinamiento y los países que fueron afectados al principio dieron también inicio a medidas para suspender el confinamiento, esperando que los nuevos casos confirmados continúen con ritmo a la baja.

Diferentes investigaciones en las que se analiza la relación entre la proliferación del coronavirus y el desempeño de la economía señalan que la celeridad del proceso de deterioro económico es la característica principal que diferencia esta crisis frente a las situaciones de crisis económicas que vivió la humanidad en el último siglo, como la reciente Crisis Financiera Global de 2008 o la Gran Depresión de 1929.

Una vez que la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia, a principios de marzo, las proyecciones económicas para 2020, generadas a inicios de año por diferentes organismos internacionales, calificadoras de riesgo e instituciones académicas y privadas, tuvieron que ser ajustadas a la baja. Esas nuevas proyecciones muestran un rápido proceso de desaceleración de la economía a escala global, a lo largo en la presente gestión, esperando una recuperación favorable durante el 2021, bajo el supuesto de que, en el corto plazo, se atenderán de manera exitosa los efectos del coronavirus y que, sobre la base de estímulos fiscales y monetarios se podrá mejorar el desempeño de los mercados y, por ende, de la economía global. Sin embargo, debido a factores de difícil previsión, como la intensidad de la epidemia y la eficacia en los esfuerzos de contención, tales proyecciones favorables están sujetas a mucha incertidumbre.

En efecto, como se puede advertir en el gráfico 1, el Fondo Monetario Internacional, en su informe de abril de 2020, estima que la economía mundial durante esta gestión sufrirá una brusca contracción por efecto del coronavirus, proyectándose un crecimiento global de -3,0%. Adicionalmente, la desagregación del impacto del coronavirus sobre el crecimiento económico mundial muestra que también quedarán afectadas las economías avanzadas (-6,1%) y las emergentes y en desarrollo (-1,0%), con lo cual se obtendrían valores negativos que superarán los niveles de la Crisis Financiera Global de 2008.

**Gráfico 1**  
**Crecimiento económico mundial y perspectivas 2020 y 2021**  
**(En porcentajes)**



**Fuente:** Fondo Monetario Internacional (2020).

En perspectiva, los análisis sobre los posibles escenarios de recuperación prevén una caída marcada en el primer trimestre y, luego, una rápida recuperación en el siguiente trimestre (también denominada “forma en V”). No obstante, considerando que la crisis del coronavirus afecta a variables tanto de oferta como de demanda agregadas, se considera que la contracción que está en marcha no se parece a una forma en V ni a una forma en U, como tampoco a una forma en L o a un escenario marcado por la crisis, seguida

de estancamiento. Al respecto, Roubini (2020) considera que se parece a una contracción de la economía global en forma de I o en línea vertical, la cual expresa el derrumbe de la economía real y de los mercados financieros de modo súbito, y el incierto proceso de recuperación.

Tomando en cuenta la experiencia que dejó la Crisis Financiera Global de 2008, en el escenario favorable, se considera que la crisis económica del coronavirus sería, en magnitud, mucho más severa que aquella otra, expresada en términos de una menor producción global, pero con una duración mucho más corta, permitiendo el retorno a un crecimiento económico positivo a finales de la presente gestión. De manera complementaria, se dejarían de lado las expectativas negativas y el resto de los mercados comenzarían a recuperarse generando cierta dinámica a la economía global.

Empero, el establecimiento del mejor escenario de crisis para el coronavirus supone varias condiciones. Por una parte, principalmente Estados Unidos, Europa y las economías emergentes deben desplegar medidas generalizadas de *testeo*, rastreo y tratamiento del COVID-19, cuarentenas obligatorias y un aislamiento a plena escala, similar al implementado por China. Esto también implicaría desarrollar y producir una vacuna contra el coronavirus, y a gran escala demoraría entre 18 y 24 meses; mientras tanto, sería necesario dictar medidas sanitarias a escala masiva y de forma eficiente.

Por otra parte, se asume que se mantendrá la implementación de políticas económicas poco convencionales para enfrentar la crisis. En el ámbito monetario, por ejemplo, esto significa la aplicación de tasas de interés cero o negativas, alivios crediticios para respaldar a los bancos y a las instituciones no bancarias. En ese marco, por citar un caso, durante el primer trimestre de 2020 la Reserva Federal de Estados Unidos disminuyó las tasas de interés, inyectó liquidez, y expandió sus líneas *swap* transfronterizas, para abordar la inmensa escasez de liquidez en dólares en los mercados globales (Roubini, 2020).

De igual manera, se considera que los Gobiernos requieren desplegar un enorme estímulo fiscal que permita recuperar el crecimiento económico y superar el proceso de crisis generado por el coronavirus, y, en general, impedir el colapso del sector privado, apoyando y fortaleciendo el nivel de consumo mediante desembolsos directos, lo que se ha denominado

“distribución en helicóptero” a los hogares. Al respecto, debido a las políticas de estímulo fiscal aplicadas y al nivel de recursos que se tiene previsto desembolsar en las economías avanzadas, se estima que los déficits fiscales subirán a alrededor del 10% del PIB, o más, durante la presente gestión.

Las primeras evaluaciones realizadas muestran que la respuesta de salud pública a la pandemia en las economías avanzadas no ha sido del todo eficiente. Asimismo, se considera que los paquetes de políticas fiscales que se están debatiendo e implementando no son ni lo suficientemente grandes ni lo suficientemente ágiles como para permitir crear las condiciones para una recuperación económica oportuna, generando el riesgo de una nueva gran depresión a escala global, similar o peor a la que vivió la humanidad en 1929.

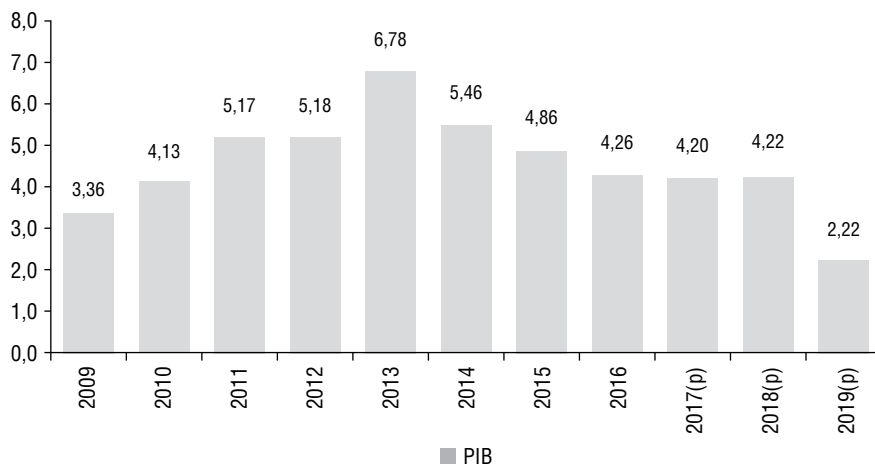
Adicionalmente, también se debe señalar que el desempeño de la economía global podría ser objeto de una cantidad de riesgos a la baja, entre los cuales se mencionan, como las más relevantes, las elecciones presidenciales de Estados Unidos y los renovados conflictos geopolíticos con China, Rusia, Irán y Corea del Norte. A su vez, la respuesta fiscal podría generar procesos de endeudamiento insostenibles y procesos inflacionarios originados en la reducción de la oferta. Finalmente, se considera como un riesgo a la baja que, a finales de la gestión, se inicie otra temporada de epidemia del virus, pero con nuevas mutaciones, por lo que las intervenciones médicas podrían ser mucho menos efectivas, provocando nuevamente políticas de confinamiento y de distanciamiento social que afectarían el desempeño de la economía global (Roubini, 2020).

## **Situación macroeconómica y transición gubernamental**

La situación macroeconómica nacional previa a la declaratoria de pandemia muestra que, al concluir la gestión 2019, la tasa de crecimiento del PIB mantenía la tendencia (de las últimas gestiones) de desaceleración, alcanzando un crecimiento de solamente el 2,22%, muy inferior al 4,22% logrado en 2018, constituyéndose, además, en el nivel de crecimiento más bajo alcanzado por la economía boliviana en los últimos 10 años (gráfico 2).

Sin embargo, también se debe mencionar que, dado el contexto internacional, el crecimiento alcanzado por Bolivia representa uno de los más importantes a nivel regional.

**Gráfico 2**  
**Crecimiento del PIB real en Bolivia, 2009-2019**  
**(En porcentajes)**



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (2020).  
(p): Preliminar.

Los factores externos que explican el desempeño de la economía boliviana en 2019, al igual que del resto de las economías de la región, se vinculan principalmente a la incertidumbre generada por las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, el debate sobre el Brexit y los conflictos geopolíticos que debilitaron el desempeño de la economía mundial. Esos factores afectaron el comercio, la inversión y el precio de las materias primas que, a su vez, desaceleraron la demanda externa y, por tanto, disminuyeron la dinámica económica regional. Adicionalmente, tensiones sociales y de carácter político en diferentes países de América Latina determinaron que la región creciera tan solo un 0,1%, mucho más bajo que el previsto



inicialmente (Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas - CEPAL, 2019b).

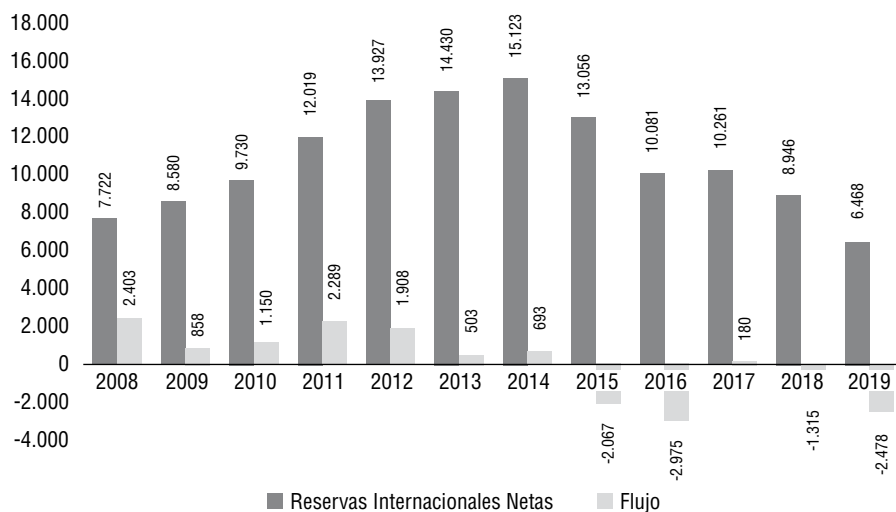
Los factores internos que explican el débil crecimiento económico en Bolivia en 2019, por actividad económica, están vinculados principalmente al desempeño negativo del sector primario (petróleo y minería), que por la incidencia que tienen en la conformación del PIB aminoraron el crecimiento en esa gestión. Desde el punto de vista del gasto, la disminución de las exportaciones totales, en especial las vinculadas al gas, afectaron el crecimiento del PIB. Por otra parte, se debe mencionar que los aspectos idiosincráticos, como los conflictos internos de orden político vinculados al proceso electoral y al posterior cambio de autoridades gubernamentales, también afectaron de manera significativa el desempeño de la economía nacional.

En términos macroeconómicos, el resultado alcanzado en el ámbito fiscal ratifica el nivel de deterioro que fue mostrando el sector público boliviano a lo largo de los últimos años. Así, se mantuvo la tendencia expansiva de las últimas gestiones, impulsada por el gasto público orientado a la inversión pública, alcanzando el 44,7% respecto al PIB. El total de los ingresos fiscales se mantuvo en niveles similares a los de la gestión pasada, llegando al 37,6% con relación al PIB. A pesar de ello, los ingresos tributarios y por concepto de hidrocarburos se vieron afectados por los conflictos internos y por la exportación del gas a Brasil y a Argentina. De ese modo, por sexto año consecutivo, el Sector Público No Financiero alcanzó un déficit fiscal que representó el 7,2% respecto al PIB, el cual fue financiado con una reducción de los depósitos del sector público y un aumento de la deuda pública.

En el ámbito externo, el leve incremento del precio del gas, del oro y de la plata compensó favorablemente la caída de otros productos de origen minero y agropecuario, y junto con la disminución de las importaciones posibilitaron que el déficit en la cuenta corriente mejorara levemente, en comparación con la gestión anterior, alcanzando el -3,3% con relación al PIB (menor al -4,5% respecto al PIB logrado en 2018). Por otra parte, el resultado en cuenta corriente también se explica por la leve mejora en la balanza comercial, que llegó a -899 millones de dólares, un 8% menor al déficit de la gestión 2018, explicado principalmente por la disminución en el menor nivel de importaciones (Instituto Boliviano de Comercio Exterior, 2020).

Pese a la leve mejora en los ámbitos interno y externo, que muestran cierto nivel de corrección de los resultados negativos alcanzados en las gestiones previas, el nivel de las Reservas Internaciones Netas continuó su tendencia descendente, alcanzando a finales de 2019 los 6.468 millones de dólares, cantidad inferior en -2.478 millones de dólares respecto al registro de la gestión 2018 (véase el gráfico 3).

**Gráfico 3**  
**Evolución de las Reservas Internacionales Netas, 2008-2019**  
**(En millones de dólares)**



**Fuente:** Banco Central de Bolivia (2020b).

La disminución de dichas reservas se explica principalmente por la baja del precio de los principales productos de exportación de la economía nacional y por el elevado déficit fiscal del Sector Público No Financiero de las últimas gestiones, ya que parte de los proyectos de inversión implicaron importaciones de bienes de capital y fueron financiados parcialmente con las Reservas Internaciones Netas. Sin embargo, el último resultado alcanzado, en términos de ratios de cobertura, representa el 16% del PIB y expresa una

cobertura de importaciones de bienes y de servicios por seis meses y cuatro veces la deuda de corto plazo. Estos resultados implican que el nivel de las Reservas Internacionales Netas de Bolivia aún se mantiene en los umbrales teóricamente recomendados y continúa mostrando un adecuado respaldo al régimen cambiario que actualmente tiene la economía nacional (Banco Central de Bolivia, 2020).

Respecto a la política monetaria del país, considerando el contexto internacional adverso descrito previamente y los conflictos políticos ocurridos de octubre a noviembre de 2019, esta fue expansiva, permitiendo sostener la liquidez en el sistema financiero y mantener la dinámica del crédito y las actividades económicas. Asimismo, dicha política contribuyó a preservar la estabilidad cambiaria, el proceso de desdolarización y la estabilidad del nivel de los precios. Al respecto, la tasa de inflación se mantuvo en niveles bajos y registró una tasa anual del 1,47%, muy similar a la alcanzada en la gestión 2018, cuando se llegó al 1,51% (Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, 2020).

En lo que corresponde al sector financiero, los indicadores de solvencia y de liquidez durante la gestión 2019 reflejan la solidez del sistema financiero nacional. Así, tanto los depósitos como los créditos mantuvieron un crecimiento positivo, aunque a un ritmo menor al logrado en 2018. A su vez, las ganancias de las entidades bancarias también aumentaron y se mantienen en niveles históricamente altos. De acuerdo con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (2020), la tasa de mora alcanzó el 1,9% de la cartera total, que es levemente superior al nivel observado en la gestión pasada (1,8%). Adicionalmente, el proceso de desdolarización continuó con éxito, ya que los créditos y los depósitos en moneda nacional llegaron al 98,7% y al 86,0%, respectivamente, a fines de 2019.

La descripción del desempeño de las variables macroeconómicas fundamentales permite advertir determinadas fortalezas (por ejemplo, solvencia del sector financiero, bajo nivel de inflación, etcétera) y también debilidades de la economía nacional (por ejemplo, los permanentes déficits gemelos, la disminución constante en las Reservas Internacionales Netas, etcétera), que plantean una urgente agenda de reformas económicas que permitan reducir riesgos macroeconómicos y se constituyan en la base para ejecutar políticas de desarrollo en un escenario pospandemia.

Esta agenda de reformas fue planteada en los diferentes informes sobre el desempeño de la economía boliviana que de forma periódica realizan tanto las calificadoras de riesgo (Moody's Investors Service, 2020) como los organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, 2018). Una breve descripción de esas recomendaciones es la que sigue:

- En el ámbito fiscal, implementar medidas que coadyuven a un proceso de consolidación orientado principalmente hacia la contención del gasto (corriente y de inversión) y que permita mayor eficiencia de la inversión en términos del impacto en el crecimiento económico. En este ámbito se reconocen los progresos sociales alcanzados, pero se recomienda una mejor focalización del gasto social.
- En el ámbito externo, con el objetivo de reducir la brecha comercial y permitir la acumulación de reservas internacionales, implementar políticas que diversifiquen el perfil productivo, a fin de reducir la dependencia de la producción de materias primas, como los hidrocarburos y los minerales. De manera complementaria, revisar el esquema cambiario y mejorar la competitividad y la capacidad de absorción de *shocks* externos.
- En los ámbitos monetario y financiero, preservar y fortalecer la independencia del Banco Central de Bolivia, de modo que la política monetaria se focalice en la estabilidad de los precios, dejando de otorgar préstamos a las empresas públicas. Por otra parte, si bien se reconoce la solidez del sistema, las recomendaciones se orientan a mejorar la supervisión del sistema financiero, por los signos de deterioro de la calidad crediticia, como la concentración de cartera y los incrementos en la mora. Adicionalmente, se plantea realizar una revisión de la Ley de Servicios Financieros en lo concerniente a las cuotas y a la fijación de tasas de interés.
- Finalmente, generar un ambiente favorable para el desarrollo de la inversión privada, que permita complementar la inversión pública y contribuya a la diversificación de la economía. En este ámbito, se sugiere generar reformas que posibiliten un mayor desarrollo institucional y una mayor transparencia en la gestión pública, lo cual incentivaría la inversión privada tanto nacional como extranjera.

Este conjunto de reformas, más otras sectoriales, como en hidrocarburos, minería, agropecuaria, turismo, etcétera, que permitan mejorar el desempeño de la economía, debían ser encaradas de forma imperiosa por las autoridades electas en el proceso electoral de la gestión pasada. La anulación de las elecciones implicó postergar la puesta en marcha de las reformas identificadas, que limitan el riesgo macroeconómico, lo que significó afectar las expectativas de los agentes económicos, repercutiendo negativamente en el desempeño de la economía.

No obstante, una vez constituido el gobierno de transición en el país y decidida la participación oficialista en el proceso electoral, por los lazos que otorga la nueva convocatoria, en materia económica se determinó corregir la tendencia del crecimiento económico y dar los primeros pasos para encarar algunas reformas. En efecto, esos aspectos se advierten en las metas macroeconómicas establecidas en el Programa Fiscal Financiero para la presente gestión, estableciendo metas muy optimistas. De esta manera, ese programa proyectó un crecimiento del PIB del 3,5%, una inflación del 3,4% y una continuación de la reducción del déficit fiscal, buscando alcanzar el 6,6% en 2020 (tabla 1).

**Tabla 1**  
**Metas cuantitativas del Programa Fiscal Financiero 2020**  
**(Flujos acumulados desde el 1 de enero de 2020)**

|   | T1    | T2     | T3     | T4     |
|---|-------|--------|--------|--------|
| <b>En millones de bolivianos</b>  |       |        |        |        |
| Déficit del sector público  | 1.338 | 2.793  | 8.373  | 19.679 |
| (En porcentaje del PIB)   |       |        |        | 6.6    |
| Financiamiento interno al sector público  | 51    | -6.626 | -2.389 | 6.302  |
| Crédito interno neto del Banco Central de Bolivia al Sector Público No Financiero | 883   | -6.423 | -3.714 | 4.137  |
| Crédito interno neto total  | -316  | -5.271 | -550   | 8.217  |
| <b>En millones de dólares</b>   |       |        |        |        |
| Reservas Internacionales Netas del Banco Central de Bolivia                       | -457  | 293    | -307   | -1.042 |

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2020).

Con la implementación del Programa Fiscal Financiero, el Gobierno buscó señalar las expectativas de los agentes económicos, con la perspectiva de mejorar el dinamismo de la actividad económica y alcanzar un ritmo de crecimiento mejor al logrado en 2019. Sin embargo, las proyecciones revelan una pérdida de Reservas Internacionales Netas por más de mil millones de dólares, lo que incluiría una emisión de bonos soberanos en el mercado externo por un valor de 1.500 millones de dólares (para fortalecer el nivel de Reservas Internacionales Netas, ayudar a apalancar el financiamiento de la inversión pública y sostener el tipo de cambio, aunque con el consiguiente incremento de la deuda externa). Adicionalmente, se plantearon algunos pasos enmarcados en la agenda de reformas, como controlar y reducir el déficit fiscal, fortalecer la autonomía y la institucionalidad del Banco Central de Bolivia, y mejorar la transparencia en materia de información fiscal y financiera.

Por otra parte, las actualizaciones de los informes de las calificadoras de riesgo alertaban sobre la profundización del deterioro de las principales variables macroeconómicas y planteaban la necesidad de abordar un conjunto de reformas económicas. Además, las actualizaciones de las calificaciones hacían notar que las opciones de financiamiento en el ámbito externo y privado serían mucho más onerosas por el incremento de riesgo país. De esa manera, a fines de 2019, Fitch Rating bajó la calificación de riesgo de BB- a B+, con perspectiva negativa, argumentando la erosión rápida y sostenida de los amortiguadores externos, la dependencia de los productos básicos y los riesgos macroeconómicos relacionados, intensificados en medio de la reciente inestabilidad política y social. En marzo de 2020, Moody's Investors Service también bajó la calificación de Ba3 a Ba1, con perspectiva a negativa, observando una reducción de las reservas y problemas en el sector de hidrocarburos, y señalando también que después de las elecciones presidenciales probablemente se enfrentarán desafíos sociopolíticos al implementar ajustes de política fiscal para reducir los desequilibrios fiscales y externos.

Las intenciones de las autoridades económicas de buscar mejoras en el desempeño económico fueron afectadas con la declaratoria de pandemia por el COVID-19 y por las connotaciones que esto podría tener sobre la economía, ya que las medidas implementadas contra la pandemia podrían

afectar las metas macroeconómicas programadas. Por tanto, dicha declaratoria se constituyó en una especie de efecto “cisne negro” para las metas cuantitativas establecidas en el Programa Fiscal Financiero.

En ese sentido, la declaratoria de pandemia a nivel global y a nivel nacional, debido al coronavirus y a sus implicaciones en el ámbito social, económico y productivo, representa un aspecto adicional que debe ser incorporado en la agenda de reformas económicas que Bolivia viene postergando desde finales de 2019. Las estrategias pospandemia, entonces, deben ser incluidas en una agenda de reformas económicas mucho más amplia, de modo que se constituyan en las bases para un desarrollo sostenible e inclusivo en el largo plazo.

## **Políticas de contención**

Los primeros casos de COVID-19 en Bolivia fueron informados el 10 de marzo de 2020. Estos se registraron en los departamentos de Santa Cruz y de Oruro, bajo la modalidad de infección importada. Desde ese momento, las autoridades gubernamentales empezaron a llevar adelante medidas para mejorar la precariedad del sistema nacional de salud, mediante la asignación de recursos públicos y coadyuvando con políticas complementarias, como el distanciamiento social, la suspensión de clases en todos los niveles educativos, la restricción de vuelos desde y hacia Europa y Asia, y el cierre total de las fronteras. A esas medidas se sumó el establecimiento de una cuarentena total, la cual fue luego reforzada y ampliada.

En efecto, a medida que el coronavirus se extendía y el número de personas infectadas crecía, mediante el Decreto Supremo 4196 se declaró tanto emergencia sanitaria nacional como cuarentena en el territorio nacional. Esa normativa fue complementada posteriormente con la promulgación de los Decretos Supremos 4199 y 4200, que profundizaron en lo referido a la cuarentena y regularon las actividades públicas y privadas, debido a la citada declaratoria de emergencia sanitaria nacional.

Tomando en cuenta que la expansión del coronavirus y las políticas establecidas afectaron el proceso productivo, el consumo y los diferentes

servicios básicos y financieros del país, el Gobierno generó una serie de políticas de subsidio y de transferencia de recursos a los sectores más vulnerables de la población, entre ellos el bono familia, el bono canasta familiar, el bono universal y el apoyo al pago de servicios básicos (véase la tabla 2).

En general, la entrega de los diferentes bonos estuvo destinada (y aún lo está) a mitigar la reducción en los ingresos de la población más vulnerable y perjudicada por la cuarentena, cuyos ingresos fueron afectados por las medidas de contención al coronavirus y de distanciamiento social. De esa manera, las restricciones originadas por el confinamiento determinaron que muchas actividades productivas, comerciales y de servicios disminuyeran o perdieran sus ingresos. Esto último se vio agravado por la alta informalidad y por las actividades por cuenta propia en la economía nacional.

Complementariamente, durante la cuarentena se generaron y se implementaron diferentes medidas en el ámbito económico, destinadas a apoyar el proceso productivo y a mantener los niveles de empleo. Entre las principales tenemos el diferimiento en el pago de algunos impuestos y de los créditos en el sistema financiero, la constitución de un fondo de apoyo a las medianas empresas y a las microempresas, y el plan de emergencia de apoyo al empleo y a la estabilidad laboral.

De acuerdo con lo anunciado por las autoridades del área económica, todos los programas destinados a los subsidios y a las transferencias mediante bonos y pagos de servicios implicarían una erogación aproximada de unos 4.220 millones de bolivianos, equivalentes aproximadamente a 600 millones de dólares, lo que en términos del PIB representa aproximadamente el 1,5%. Las fuentes de financiamiento serían los recursos públicos no utilizados durante el primer semestre del año, recursos de obras públicas no esenciales, parte del crédito de emergencia por siete mil millones de bolivianos del Banco Central de Bolivia al Gobierno, donaciones y créditos de organismos internacionales (Peñaranda, 2020).

En términos macroeconómicos, las políticas de contención al coronavirus se focalizaron en el corto plazo, generando la liquidez necesaria para la población y el sistema financiero, a fin de mantener la demanda agregada por medio del consumo y de alimentar con recursos la cadena de pagos y de suministros, como también las actividades productivas y comerciales.



**Tabla 2**  
**Principales medidas adoptadas por el Gobierno de Bolivia**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                                       |                                       |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| <p><b>Declaración de emergencia sanitaria (cuarentena parcial)</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los reguladores del Sistema Financiero, Tributario y Aduanero podrán establecer mecanismos de flexibilización y reprogramación</li> </ul> | <p><b>Medidas tributarias y de urgencia frente al COVID-19</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferimiento y flexibilización para el pago del IUE</li> <li>• IVA flexible para profesionales independientes</li> <li>• Por seis meses el IVA no formará parte de los ingresos imponibles para el IT</li> </ul>  | <p><b>Ley para la protección, la contención y el tratamiento del COVID-19</b></p>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes de financiamiento para el Estado: créditos, donaciones externas o internas</li> <li>• Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas realizar transferencias directas a los Gobiernos Autónomos Municipales</li> </ul> | <p><b>Decreto Supremo 4196</b><br/>17 de marzo</p> | <p><b>Decreto Supremo 4197</b><br/>18 de marzo</p> | <p><b>Decreto Supremo 4198</b><br/>18 de marzo</p> | <p><b>Decreto Supremo 4199</b><br/>21 de marzo</p> | <p><b>Ley 1293</b><br/>1 de abril</p> | <p><b>Ley 1294</b><br/>1 de abril</p> | <p><b>Decreto Supremo 4214</b><br/>14 de abril</p> | <p><b>Decreto Supremo 4214:</b><br/>Ampliación de la cuarentena hasta el 30.04.2020</p> <p><b>Decreto Supremo 4215:</b><br/>Se crea el Bono Universal y se amplía el Bono Familia</p> <p><b>Decreto Supremo 4216:</b><br/>Programa de apoyo a la microempresa y a las PYME</p> <p><b>Decreto Supremo 4217:</b><br/>Seguro para el sector de salud</p> <p><b>Decreto Supremo 4218:</b><br/>Regulación del teletrabajo</p> |
| <p><b>Subsidios del Estado</b></p>                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bono Familia</li> <li>• Reducción temporal de tarifas eléctricas</li> </ul>   | <p><b>Se declara cuarentena total</b></p>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Central de Bolivia, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y Entidades de Intermediación Financiera deben garantizar el funcionamiento de los medios de pago, así como facilitar el uso masivo de los medios de pago electrónicos (firma electrónica)</li> </ul> | <p><b>Ley excepcional de diferimiento de pago de créditos y reducción temporal en el pago de servicios básicos</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establece el diferimiento automático del pago de créditos</li> <li>• Se reduce en 50% el pago de los servicios básicos (agua, luz, gas)</li> </ul>   |  |  |  |  |                                       |                                       |  |  |

Fuente: Moody's Investors Service, 2020.

De esa manera, se permitió mantener el empleo, se facilitó la continuidad del flujo económico, se limitó la amplificación del *shock* en la economía y se evitó que la economía nacional sufriera impactos que podrían ser irreversibles en el largo plazo.

El costo fiscal de la política de contención no debiera afectar de forma sustancial la posición fiscal alcanzada en el último periodo por el Sector Público No Financiero. Sin embargo, el impacto de las autorizaciones para el diferimiento del pago de algunos tributos, como el impuesto sobre las utilidades de las empresas, junto con la reducción del precio de la exportación del gas, podrían afectar los ingresos fiscales y repercutir negativamente en el proceso de consolidación del resultado fiscal. Esos aspectos, como también las nuevas políticas de estímulo fiscal, implicarían profundizar el proceso de desequilibrio fiscal generado en el último lustro, siendo necesario incrementar aún más la deuda pública.

Por otra parte, el impacto sobre el desempeño de la economía es bastante considerable, ya que las proyecciones para la presente gestión, anunciadas por organismos internacionales y agencias de calificación de riesgo, que internalizan el impacto del coronavirus en la economía, denotan un crecimiento negativo al finalizar el periodo. En efecto, el Fondo Monetario Internacional prevé para este año un crecimiento del -2,9% y el Banco Mundial estima un crecimiento del -3,4%, registros negativos que no se presentaban desde hace más de 30 años.

## **Estrategias de salida a la crisis COVID-19**

En el ámbito internacional, las estrategias contra el coronavirus están focalizadas principalmente en el corto plazo, con el objetivo de contener de forma inmediata los efectos de la pandemia, mejorando la capacidad de atención a los contagiados y evitando amplificar los costos sobre la economía. En el largo plazo, las políticas de inyección de recursos que se vienen implementando están enfocadas en la recuperación de la economía sobre la base de la capacidad productiva instalada. Así, por ejemplo, en Estados Unidos se aprobó un presupuesto de más de dos billones de dólares, equivalentes

al 10% del PIB de ese país, para su ejecución inmediata en la contención del impacto económico de la pandemia del coronavirus y, posteriormente, para dar lugar al proceso de recuperación.

De igual manera, algunos organismos internacionales mencionan que el despliegue de políticas debería tener por objeto proporcionar alivio y no estímulo, ya que las políticas contracíclicas resultan inapropiadas y contraproducentes para las políticas de distanciamiento social aplicadas. En ese sentido, señalan que durante la emergencia es factible la aplicación de políticas centradas en la reducción de los costos de la economía, apoyando el funcionamiento de las operaciones del sistema financiero, ayudando a las empresas para que mantengan a los trabajadores y compensando a los hogares la pérdida de ingresos, especialmente a aquellos pobres y vulnerables. Adicionalmente mencionan que, en los casos en que las condiciones macroeconómicas no sean sólidas, se debería considerar un acuerdo de préstamo con el Fondo Monetario Internacional que permita abrir un mayor acceso al financiamiento (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020).

En la discusión sobre las estrategias de largo plazo, Mazzucato (2020) menciona que en la actualidad la humanidad enfrenta una triple crisis, constituida por la pandemia del coronavirus, la crisis económica y la crisis ambiental, que no tienen respuesta en el paradigma actual de desarrollo, pero deben resolverse integralmente y al mismo tiempo que enfrentamos la emergencia sanitaria.

La crisis del coronavirus expone los defectos en las estructuras económicas, como es el caso de la precariedad del trabajo y la debilidad de las instituciones públicas. Sin embargo, puede ser el inicio para crear una economía más inclusiva y sostenible, estructurando correctamente la participación estatal, apoyando a los sectores estratégicos y evitando los errores de la crisis de 2008, cuando los programas de rescate permitieron a las empresas aumentar aún más sus ganancias. Ahora, en cambio, será necesario condicionar los programas de financiamiento a las empresas, como mantener y mejorar el empleo, y realizar mejoras tecnológicas cuando la crisis termine.

En la perspectiva que ve la crisis del coronavirus como una oportunidad, Harari, en una entrevista reciente (Badia, 2020), menciona que la pandemia no nos lleva “al día después del coronavirus” de forma determinista, obligando

a la humanidad a elegir entre diferentes opciones y a entender que cada elección dará forma a futuros diferentes. En ese sentido, Harari indica que pronto emergerá un nuevo orden y que se solidificará; por tanto, el momento de influir en la dirección de la historia del mundo y de un país es ahora, en el presente. Adicionalmente, señala que la crisis del coronavirus también es política y que es necesario presionar a los políticos para que tomen las decisiones correctas, ya que quien sea elegido para gobernar en los próximos años difícilmente podrá revertir las decisiones que se tomen ahora.

En Bolivia, ante el *shock* que provocó la pandemia del coronavirus, la implementación de políticas económicas y sociales de contención y de rescate fueron focalizadas en especial en el corto plazo. Por otra parte, recientemente se ha determinado la conformación del Consejo Nacional de Reactivación, orientado a la aplicación de políticas públicas para superar el impacto de la pandemia sobre la base del Programa Nacional de Reactivación del Empleo.

Teniendo presentes los aspectos de orden teórico expuestos, es posible afirmar que la crisis del coronavirus también se constituye en una ventana de oportunidad para reexaminar prioridades económicas, sociales, institucionales y ambientales, en la perspectiva de transformar estructuralmente la situación económica del país. Al respecto, se considera que existen algunos aspectos de orden teórico en materia de desarrollo económico que deben ser planteados para su consideración y discusión. Tales aspectos y sus argumentos son expuestos a continuación, ordenándolos dentro del contexto global y del contexto nacional.

### ***Contexto global***

La humanidad actualmente está viviendo lo que se denomina “Cuarta Revolución Industrial”, proceso que se caracteriza por una gama de nuevas tecnologías que fusionan los ámbitos físico, digital y biológico, afectando todas las áreas de la vida y de las sociedades. De acuerdo con Schwab (2016), presidente del Foro Económico Mundial, existen tres características centrales de este proceso: la velocidad, el alcance y el impacto en los sistemas. Los avances actuales están evolucionando a un ritmo exponencial

que está afectando a casi todas las industrias en todos los países, en tanto que la amplitud y la profundidad anuncian la transformación de sistemas completos de producción, gestión y gobierno (*Ídem*).

La nueva revolución tecnológica genera mucha incertidumbre en diferentes ámbitos. Al respecto, Sala-i-Martin (2019) fundamenta que, en términos laborales, el efecto neto de las tres revoluciones industriales previas no ha sido la destrucción de la ocupación, sino la creación sustancial de puestos de trabajo. Sin embargo, es posible que la Cuarta Revolución Industrial sea diferente, por cuanto todo cambio tecnológico hace que algunas capacidades productivas queden obsoletas. Al respecto, recomienda a los Gobiernos generar nuevas políticas en el ámbito de la educación, enfatizando en la flexibilidad y en la adaptación constante al cambio tecnológico (*Ídem*).

Otro aspecto que afecta el presente y el futuro del planeta en general y de nuestro país en particular es el vinculado a la problemática ambiental. El ecosistema global es la principal fuente de recursos para el desarrollo de los procesos productivos, el consumo, la generación de ingresos y, por tanto, la economía en su conjunto. La actividad industrial y el estilo de vida contemporáneos han acelerado el deterioro del medioambiente y esto no solamente se presenta mediante el cambio climático, sino también por medio de la contaminación, la deforestación y la pérdida de biodiversidad, cuyas consecuencias amenazan íntegramente el desempeño global.

El cambio climático se expresa mediante el ascenso de las temperaturas medias y provoca cambios en los diversos sistemas naturales al producir desequilibrios ecológicos. Pero también impacta en la sociedad porque cambia los escenarios de las actividades económicas y afecta la salud humana por la emergencia de nuevas enfermedades. Para evitar un cambio climático peligroso, en la Conferencia de París sobre el Clima (COP21) la mayoría de los países firmaron el primer acuerdo vinculante de alcance mundial para poner el límite del calentamiento global por debajo de los 2°C sobre los niveles preindustriales, estableciéndose la revisión periódica de los compromisos nacionales y el estado de su implementación, comenzando en 2023.

Acerca del cambio climático en el caso boliviano, diferentes estudios presentados por Naciones Unidas Bolivia señalan que Bolivia es uno de los países que menos incide en el cambio climático global, al tener muy bajas

emisiones (situación relativa, pues en términos per cápita no es así: somos contaminantes), pero es uno de los que más sufre por ese fenómeno, debido a los niveles de extrema pobreza, a los ecosistemas variables, a la desintegración de los glaciares y a la deforestación. Estos aspectos generan la necesidad de debatir y de abordar a profundidad y en modo multidisciplinario esta temática y los problemas ambientales en general, para minimizar los efectos y ampliar las ventajas comparativas con las que cuenta el país, dada su diversidad biológica, a fin de que su aprovechamiento logre garantizar un desarrollo sostenible e inclusivo a largo plazo. El proceso electoral en agenda puede ser un escenario de discusión de tales temas.

### *Contexto nacional*

El desempeño de la economía nacional, en términos históricos, puede ser caracterizado por el enfoque teórico institucionalista como un crecimiento basado en instituciones políticas y en económicas extractivas, resaltando el hecho de no haber logrado un desarrollo sostenible que implique cambio tecnológico, innovación e incrementos de la productividad (Acemoglu y Robinson, 2012). Esta caracterización implicaría que Bolivia no muestra los incentivos suficientes para la participación fluida y permanente de la inversión privada, la cual usualmente está vinculada a procesos de cambio tecnológico y de innovación, y, por ende, a incrementos en la productividad y en la diversificación económica.

Al respecto, se debe mencionar que, en lo concerniente al desarrollo del marco institucional, este es usualmente asociado al poder político formal y relacionado con los poderes públicos, las restricciones que enfrenta la autoridad en el ejercicio de sus funciones y el grado de protección que tienen la propiedad y la inversión privada. El desarrollo de esos aspectos y su repercusión en el fomento de la inversión y de la generación de innovación influirán en la determinación de las tasas de crecimiento de una economía (Rosende, 2008).

La experiencia de los últimos acontecimientos en el país, sin embargo, expresa la debilidad del desarrollo institucional, al cuestionarse las reglas fundamentales para la constitución del poder político formal, como el

cumplimiento de la alternancia en el poder, el cumplimiento pleno a los resultados de un referéndum y la independencia de poderes del Estado, entre otros. Tales aspectos repercuten negativamente en la economía nacional, ya que generan incertidumbre y desincentivan la inversión privada. En ese sentido, los niveles de inversión privada extranjera que Bolivia recibió en la última década muestran una tendencia decreciente, llegando a representar el 0,8% respecto al PIB en la gestión 2018 y el -0,4% respecto al PIB en 2019, lo cual expresa la desconfianza de la inversión privada en la economía nacional (CEPAL, 2019a).

Los rasgos mencionados sobre el grado de desarrollo institucional en el país ameritan una profunda discusión, puesto que no atañen solamente a la inversión, sino que también influyen en otros ámbitos, entre ellos la justicia, la corrupción y la transparencia. De lo anterior tenemos que el debate puede ser realizado en el marco académico, en el espacio político y en otros ámbitos, lo cual implica revisar y evaluar el actual marco constitucional y el marco normativo conexo, para establecer una reforma del Estado y generar una definición clara sobre la alternancia de poder y la independencia de los poderes del Estado, y repercutir favorablemente en el desempeño de la economía.

Los aspectos desarrollados previamente deben complementarse en la agenda de reformas macroeconómicas ya descritas, y pueden constituirse en insumos fundamentales para el establecimiento de una estrategia pospandemia que permita generar el marco macroeconómico e institucional para un crecimiento sostenido, basado en lo que se denominaría “constitución de instituciones políticas y económicas inclusivas”.

## **Conclusiones**

Las principales conclusiones que emergen de los diferentes tópicos abordados en el presente artículo son las siguientes:

- La crisis del coronavirus llegó para quedarse en Bolivia y en el mundo. Los Gobiernos han implementado una gama de políticas en el ámbito de

la salud pública, para contener la infección, y de alivio económico, para contener su impacto en dicho ámbito. Sin embargo, pese al despliegue realizado, existen diferentes factores de riesgo que generan incertidumbre por una pronta y efectiva recuperación de la economía mundial.

- Previa a la declaración de la pandemia, la economía boliviana se encontraba en un proceso de desaceleración y de deterioro de sus variables macroeconómicas clave. Esos aspectos planteaban una agenda de reformas para su implementación posterior al proceso electoral anulado a fines de la gestión pasada. El actual gobierno de transición buscó la manera de mejorar el dinamismo de la economía, pero la declaración de la pandemia por el coronavirus afectó negativamente las perspectivas económicas del país.
- El proceso de crisis por el coronavirus determinó que las estrategias de corto plazo estén orientadas a la contención de la infección y al alivio en términos económicos. Empero, la crisis por la pandemia, en el largo plazo, generará la posibilidad no solo de buscar la recuperación del crecimiento económico en las condiciones estructurales vigentes, sino también de diseñar una economía mucho más sostenible e inclusiva.
- En el caso boliviano, la crisis del coronavirus se constituye igualmente en una ventana de oportunidad para revisar y evaluar las prioridades de desarrollo, que consideren aspectos de orden económico, social, ambiental e institucional. El proceso electoral en marcha, el debate académico y otras instancias pueden ser los escenarios de análisis y de discusión para su implementación pospandemia.

## Bibliografía

- Acemoglu, Daron y Robinson, James  
2012 *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Barcelona: Deusto.
- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero  
2020 *Evaluación del Sistema Financiero al 31 de Diciembre de 2019*. La Paz: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.



Badia, Félix

2020 “Yuval Harari: ‘Hay que controlar qué hacen los políticos en este preciso momento’”. *La Vanguardia*, edición digital, entrevista (19/04/2020). Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200419/48563857713/yuval-harari-coronavirus-politica-epidemia.html>

Banco Central de Bolivia

2020a *Informe de Política Monetaria 2019*. La Paz: Banco Central de Bolivia.

2020b *Administración de las Reservas Internacionales gestión 2019*. La Paz: Banco Central de Bolivia.

Banco Interamericano de Desarrollo

2020 *Políticas para combatir la pandemia*. Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

Banco Mundial

2020 *La economía en tiempo del covid-19*. Washington D. C.: Banco Mundial.

Comisión Europea

2020 “Acuerdo de París”. Comisión Europea (web). Disponible en: [https://ec.europa.eu/clima/policies/international/negotiations/paris\\_es](https://ec.europa.eu/clima/policies/international/negotiations/paris_es)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

2019a *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2019*. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44697-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2019>

2019b “Persiste la desaceleración generalizada en América Latina y el Caribe en 2019 y se espera un bajo crecimiento para 2020. Proyecciones de crecimiento de América Latina y el Caribe en 2019 y 2020 (a noviembre 2019)”. CEPAL, comunicado de prensa (11/11/2019). Disponible en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/persiste-la-desaceleracion-generalizada-america-latina-caribe-2019-se-espera-un>

*El País*

2020 “Casos confirmados de coronavirus en España y en el mundo”. Edición digital (20/06/2020). Madrid. Disponible en: [https://elpais.com/sociedad/2020/04/09/actualidad/1586437657\\_937910.html](https://elpais.com/sociedad/2020/04/09/actualidad/1586437657_937910.html)

Fondo Monetario Internacional

2018 *Bolivia Staff Report 2018*. Washington D. C.: Fondo Monetario Internacional.

Fondo Monetario Internacional

2020 “Word Economic Outlook, April 2020: The Great Lockdown”. *Word Economic Outlook Reports*. Washington D. C. Disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020>

Instituto Boliviano de Comercio Exterior

2020 *Comercio exterior de Bolivia al mes de diciembre del 2019*. Cifras (849), boletín electrónico (30/01/2020). Disponible en: <https://ibce.org.bo/ibcecifras/index.php?id=798>

Instituto Nacional de Estadística de Bolivia

2020 *PIB, Producto Interno Bruto, Anual Nacional 2019*. Boletín estadístico del Producto Interno Bruto (PIB). La Paz: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia.

Mazzucato, Mariana

2020 “Capitalism’s Triple Crisis”. *Project Syndicate, The World’s Opinion Page* (30/03/2020). Disponible en: <https://www.project-syndicate.org/commentary/covid19-crisis-of-capitalism-new-state-role-by-mariana-mazzucato-2020-03>

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

2020 Programa Fiscal Financiero 2020. La Paz: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Disponible en: [http://repositorio.economiayfinanzas.gob.bo/documentos/2020/Comunicaci%C3%B3n/Otros/p\\_f\\_2020.pdf](http://repositorio.economiayfinanzas.gob.bo/documentos/2020/Comunicaci%C3%B3n/Otros/p_f_2020.pdf)

Moody’s Investors Service

2020 “Inside LatAm Bolivia 2020”. Webinar (23/04/2020).

Naciones Unidas Bolivia

2020 *Bolivia es uno de los países que más sufre por el cambio climático*. Naciones Unidas en línea (s. f.). Disponible en: <https://url2.cl/Z8mFD>

Peñaranda, Raúl

2020 “Los bonos y pagos de servicios implicarán 4.220 millones de bolivianos, el 1,5% del PIB”. *Brújula Digital*, periódico digital (15/04/2020). Disponible en: <https://brujuladigital.net/economia/los-bonos-y-pagos-de-servicios-implicaran-4220-millones-de-bolivianos-el-15-del-pib>

Rosende, Francisco

2008 “Las instituciones en el crecimiento económico”. *Estudios Públicos*. 111, 23-55.

Roubini, Nouriel

2020 “A Greater Depression?”. *Project Syndicate, The World's Opinion Page* (web) (24/03/2020). Disponible en: <https://www.project-syndicate.org/commentary/coronavirus-greater-great-depression-by-nouriel-roubini-2020-03>

Sala-i-Martin, Xavier

2019 *La invasión de los robots y otros relatos de economía en colores*. Madrid: Conecta.

Schwab, Klaus

2016 “The Fourth Industrial Revolution: what it means, how to respond”. *The World Economic Forum* (web) (14/01/2016). Disponible en: <https://www.weforum.org/agenda/2016/01/the-fourth-industrial-revolution-what-it-means-and-how-to-respond/>